Bomberos en su comunicado precisa “que la labor ejecutada… correspondió a una evacuación preventiva, medida destinada a resguardar la seguridad de quienes se encontraban en el edificio”. Además, señalan preocupación que la autoridad reconozca públicamente que las vías de evacuación de la Municipalidad no son seguras, y que rechazan “categóricamente la amenaza de retirar la subvención municipal al Cuerpo de Bomberos”.

Por su parte, la jefa comunal aseguró que no existió una emergencia real en la Municipalidad de La Cruz, descartó cualquier riesgo para las personas y recalcó que la subvención municipal a Bomberos no está en cuestión ni se mencionó como amenaza. “Aquí no hubo incendio ni catástrofe. Se trató de un problema puntual que pudo resolverse con coordinación y diálogo”, expresó Navia.

Anuncio Patrocinado

Lo anterior surge por el cuestionamiento del organismo de emergencia a la reacción de la alcaldesa. “Durante la emergencia se produjeron faltas de respeto y levantamiento de voz por parte de la autoridad hacia los bomberos presentes, situación que lamentamos profundamente”, explica Bomberos en el comunicado.

En esa línea, la alcaldesa afirmó que el proceder de Bomberos fue desproporcionado y carente de comunicación previa con las autoridades municipales, pese a que tanto ella como la administradora municipal (s) se encontraban en el lugar. Asimismo, señaló que esta no es la primera vez que ocurre una situación similar, lo que refuerza la necesidad de mejorar los canales de coordinación entre ambas instituciones.

Respecto a la polémica generada por la mención de la subvención municipal, Filomena Navia fue enfática en aclarar que en ningún caso está en duda la continuidad del aporte económico a Bomberos. Indicó que la subvención está contemplada en el presupuesto municipal y cuenta con su respaldo personal y del Concejo Municipal. La referencia realizada durante el incidente, explicó, tuvo como único objetivo recordar la relación de colaboración y la voluntad permanente del municipio hacia Bomberos, lo que, a su juicio, debe ir acompañado de un trato respetuoso y recíproco.

y tú, ¿qué opinas?